



**Excmo. Ayuntamiento de
Sanlúcar de Barrameda**

Patrimonio

ANUNCIO

Se informa a las entidades y personas que han presentado proposición para tomar parte en el procedimiento de pública concurrencia convocado para el OTORGAMIENTO DE DOS CONCESIONES DEMANIALES PARA LA EXPLOTACIÓN DE DOS ESTABLECIMIENTOS EXPENDEDORES DE COMIDAS Y BEBIDAS ("CHIRINGUITOS"), EN LAS PLAYAS DE SANLÚCAR DE BARRAMEDA (EXPEDIENTE 2019/GENSLC-49), que la Comisión de Valoración donde se procederá a la evaluación de la proposición técnica y, si procede, a la apertura de la proposición económica se celebrará el día 4 de abril de 2019, a las 11:00 horas, en el despacho de la Sra. Teniente de Alcalde Delegada del Área de Régimen Interior, Participación Ciudadana y Juventud del Excmo. Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda, sito en el Palacio Municipal, C/ Cuesta de Belén s/n, 1ª planta.

EL JEFE DE LA UNIDAD DE PATRIMONIO
Fdo.: Javier Alcalde Lanuza

ID DOCUMENTO: sENN0e1UUVV



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
ALCALDE LANUZA JAVIER ENRIQUE	03-04-2019 10:20:22

Cuesta de Belén, 1, 11540 Sanlúcar de Barrameda (Cádiz) - Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a
<https://sede.sanlucardebarrameda.es/verifica>